

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS365/9
31 de julio de 2007

(07-3260)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - AYUDA INTERNA Y GARANTÍAS DE CRÉDITOS A LA EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de Tailandia

La siguiente comunicación, de fecha 27 de julio de 2007, dirigida por la delegación de Tailandia a la delegación de los Estados Unidos, a la delegación del Brasil y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* (ESD), Tailandia notifica por la presente a las partes que intervienen en las consultas y al Órgano de Solución de Diferencias su deseo de ser asociada a las consultas solicitadas por el Brasil en una comunicación distribuida a los Miembros de la OMC el 17 de julio de 2007 (WT/DS365/1).

Como país en desarrollo exportador de productos agropecuarios, muchos de los cuales están afectados por las medidas identificadas por el Brasil en su solicitud de celebración de consultas, Tailandia tiene un interés sustancial y sistémico en el objeto de la solicitud del Brasil. En consecuencia, Tailandia solicita ser asociada a las consultas solicitadas por el Brasil.

Aguardo con interés la confirmación de la recepción y aceptación de la presente solicitud, así como una indicación del momento y el lugar en que se celebrarán estas consultas.
